

Exigen vecinos de Tetlanohcan salida de alcalde Francisco Rodríguez Mendieta



Presenta Morena su agenda en Congreso; prepara reformas en siguientes sesiones



TLAXCALA Intolerancia

Miércoles,
19 de enero de 2022
Año 2, n° 372
www.intoleranciatlaxcala.com

f t @ IDTlaxcala

Busca PAN transparentar los dictámenes en Poder Judicial

El diputado local por el PAN, José Temoltzin Martínez, propuso en el pleno del Congreso la reforma constitucional para que los organismos judiciales del estado transparenten de manera obligatoria y pública las resoluciones que alcancen en juicios.

Lirio Sánchez

José Gilberto Temoltzin Martínez, diputado local por el PAN, propuso en el Congreso del Estado adicionar y reformar la Constitución y la Ley de Transparencia para establecer la obligatoriedad de los órganos judiciales de emitir sus resoluciones de manera pública.

Explicó que un lenguaje accesible busca una inclusión general para todas las personas y al emplear un formato de lectura fácil, se traduce en un mejor entendimiento del actuar de las autoridades y permea en que la ciudadanía tenga un acceso favorable a los servicios de justicia.

La iniciativa que presentó tiene como objetivo que las resoluciones de los órganos

jurisdiccionales, así como de otras autoridades, sean emitidas en un lenguaje accesible de lectura fácil y en los casos que ameriten se favorezca al justiciable para dotarlo de los medios idóneos de comunicación para su correcta apreciación. Otro elemento que integra un modelo de justicia abierta es la inclusión de tecnologías para transparentar los organismos públicos.



Coyotes de Tlaxcala terminan con la sequía; ganan en casa

Coyotes de Tlaxcala al fin se alzaron con su primer triunfo del Torneo Grita México Clausura 2022, al derrotar en el marco de la Jornada 3 de la Liga Expansión MX a Cimarrones por marcador 1-0. Durante el encuentro desarrollado en el Estadio Tlahuicole de Tlaxcala capital, la jauría ganó con el solitario gol de César Aguirre, al minuto 43. **(Fotos Agencia Enfoque)**